|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****30ª reunión, Ginebra, Suiza, 19-23 de junio de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****3/4-S** |
|  | **11 de mayo de 2023** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
| Asociaciones y movilización de recursos en el UIT-D |
|  |
| **Resumen:**La importancia que revisten las asociaciones y la movilización de recursos se puso de relieve en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2022 (CMDT-22). En el presente documento se informa sobre las asociaciones y las actividades de movilización de recursos llevadas a cabo en 2022.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular los comentarios que estime convenientes.**Referencias:**Secciones 3.1 y 3.3 del Plan de Acción de Kigali, Informe Final de la CMDT-22Resolución 17 (Rev. Kigali, 2022), Informe Final de la CMDT-22Declaración de la CMDT-22Sección 4.5 del Plan de Acción de Buenos Aires, Informe Final de la CMDT-17 |

# 1 Antecedentes

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2022 (CMDT-22) reconoció la importancia de la movilización de recursos y la cooperación internacional, como una nueva prioridad del UIT-D y facilitador del Plan de Acción de Kigali, a saber, que "esta prioridad tiene por objeto movilizar y atraer recursos y fomentar la cooperación internacional sobre cuestiones relativas al desarrollo de las telecomunicaciones/TIC. Esta prioridad temática también es transversal, al proporcionar recursos y fomentar la cooperación internacional para obtener resultados globales pertinentes. Se debe dar prioridad y prestar la debida atención a las necesidades de los países en desarrollo, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países con economías en transición, así como las poblaciones insuficientemente atendidas y vulnerables". (Plan de Acción de Kigali)

En la Resolución 17 (Rev. Kigali, 2022), "Ejecución en los planos nacional, regional, interregional y mundial de las iniciativas regionales aprobadas y cooperación al respecto", se encarga al Director de la BDT "que garantice que la BDT facilite la participación activa de las organizaciones regionales y subregionales de telecomunicaciones en las diferentes fases de gestión de proyectos establecidas por la UIT, así como la creación de asociaciones y la movilización de recursos, con miras a promover eficazmente la implementación de las iniciativas regionales".

# 2 Objetivo estratégico del UIT-D: asociaciones y movilización de recursos

De acuerdo con los resultados de la CMDT-22, el objetivo es facilitar, desarrollar y reforzar las asociaciones y la colaboración internacional con el mayor número posible de socios tanto de países desarrollados como en desarrollo, a fin de aumentar la coordinación, la compartición de conocimientos y la movilización de recursos para la ejecución de programas, actividades e iniciativas para el desarrollo sostenible.

# 3 Asociaciones y movilización de recursos en 2022

En 2022, la BDT firmó 71 acuerdos con numerosos asociados, de los cuales 50 tenían contribuciones financieras que ascendían a unos 9,7 millones USD. En el Documento TDAG‑23/INF/1 se encuentra la lista de estos acuerdos.

La conclusión de todas estas asociaciones ha sido posible gracias a los esfuerzos combinados de los Miembros y socios de la UIT, así como del personal de la BDT, tanto en el terreno como en la Sede.

Las contribuciones financieras totales firmadas por la BDT y sus socios en 2022 se distribuyeron de la siguiente manera:



En 2022, la BDT firmó acuerdos con 57 socios diferentes entre los que figuraban entidades gubernamentales (42%), entidades del sector privado (32%), instituciones académicas (7%), organizaciones de las Naciones Unidas (7%), otros (5%), organizaciones y asociaciones internacionales y regionales (4%), instituciones financieras (2%) y fundaciones (2%).

Las contribuciones financieras firmadas de estos socios se distribuyeron con arreglo al siguiente gráfico:



Entre estos asociados, el 19% eran Administraciones de la UIT, el 8% entidades relacionadas con Administraciones de la UIT, 12% Miembros de Sector del UIT-D (7% SIO y 5% EER), 4% organizaciones regionales e internacionales de la UIT, 2% universidades/institutos de investigación de la UIT y 2% otras entidades de la UIT, según las categorías de Miembros de la UIT.[[1]](#footnote-1)

Los tres socios financieros con las mayores contribuciones en 2022 fueron:

|  |  |
| --- | --- |
| Socio | Contribución financiera firmada |
| Departamento Federal de Relaciones Exteriores, actuando a través de la Secretaría de Estado, División de las Naciones Unidas, Suiza | 2,4 millones CHF |
| Oficina del Fondo Fiduciario Multipartito NN.UU/PNUD | 1,6 millones USD |
| Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio, Australia | 1,5 millones AUD |

En el diagrama siguiente se muestra la distribución geográfica de los acuerdos de asociación firmados en 2022 (en términos de número y fondos firmados):



Las prioridades temáticas (de conformidad con el Plan de Acción de Buenos Aires) que se beneficiaron de los acuerdos firmados en 2022 (en cuanto al número y los fondos firmados) fueron las siguientes:



# 4 Asociaciones y resultados de la movilización de recursos entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023

Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023, la BDT firmó 30 acuerdos con numerosos socios, de los cuales 12 tenían contribuciones financieras por unos 5,4 millones USD. En el Documento TDAG‑23/INF/1 se encuentra la lista de estos acuerdos.

Las contribuciones financieras totales firmadas por la BDT y sus socios en 2022 se distribuyeron de la siguiente manera:



Los tres socios financieros con las mayores contribuciones entre enero y finales de abril de 2023 fueron:

|  |  |
| --- | --- |
| Socio | Contribución financiera firmada |
| Comisión Europea | 3 millones EUR |
| Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH  | 0,9 millones EUR |
| Ministerio del Interior y Comunicaciones | 0,6 millones USD |

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023, la BDT firmó acuerdos con 26 socios diferentes, entre los que se cuentan instituciones académicas (35%), entidades gubernamentales (31%), organizaciones de las Naciones Unidas (15%), entidades del sector privado (8%), organizaciones y asociaciones internacionales y regionales (8%) e instituciones financieras (4%).

Las contribuciones financieras firmadas de estos socios se distribuyeron con arreglo al siguiente gráfico:



Entre estos asociados, el 15% eran Administraciones de la UIT, el 12% universidades/institutos de investigación de la UIT, el 8% Miembros de Sector del UIT-D (SIO) y el 4% organizaciones regionales e internacionales de la UIT, según las categorías de Miembros de la UIT.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución geográfica de los acuerdos de asociación firmados entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023 (en cuanto al número y los fondos firmados):



En relación con las prioridades del UIT-D (Plan de Acción de Kigali) los acuerdos firmados entre principios de enero de 2023 y finales de abril de 2023 (en términos de número y fondos firmados) se distribuyeron de la siguiente manera:



En los gráficos siguientes se compara el número de acuerdos y fondos firmados para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril, tanto en 2022 como en 2023:



Los resultados de la Coalición Digital Partner2Connect, que registró 617 compromisos valorados en 30 000 millones USD al 30 de abril de 2023, brindan a la BDT la posibilidad de firmar nuevos acuerdos. Se dedicará un segmento especial de los Foros Regionales de Desarrollo a la Coalición Digital Partner2Connect, que brindará a las partes interesadas la oportunidad de expresar sus compromisos que podrían basarse en las promesas que ya han formulado o en nuevas promesas destinadas a atender las necesidades de los países con el fin de promover el desarrollo digital en las distintas regiones. Para más información sobre la Coalición Digital Partner2Connect, véase TDAG-23/14 (Iniciativas especiales de la UIT).

# 5 Acciones y resultados clave

La BDT ha estado llevando a cabo una serie de acciones estratégicas que incluyen el desarrollo y la mejora de sus productos internos y servicios externos a fin de mejorar las asociaciones y la movilización de recursos, como:

– **Cultivo/fortalecimiento de las relaciones con los socios actuales:** El éxito de las asociaciones y la movilización de recursos depende de la calidad de la relación con los asociados. Se trata principalmente de actividades de creación de relaciones basadas en la confianza y el respeto. El cuidado y el desarrollo de la relación son fundamentales para mantenerla y sostenerla a largo plazo. Las asociaciones y la movilización de recursos no son actividades únicas que terminan cuando se recibe el apoyo. Por consiguiente, la BDT presta especial atención al fomento de su relación con sus socios más antiguos, incluidos los indicados en el Documento TDAG-23/INF/1.

– **Presentación a nuevos socios potenciales:** Al tiempo que presta una atención especial a cuidar la relación con los socios actuales y entablar una relación duradera, la BDT también reconoce la importancia de ampliar y diversificar su conjunto de socios mediante actividades de divulgación hacia nuevos asociados potenciales. Para hacerlo y garantizar el enfoque estratégico, la BDT ha establecido una correspondencia, ha establecido perfiles y ha lanzado campañas prospectivas, en particular con las entidades del sector privado, incluidas las fundaciones, a fin de mejorar el perfil de la UIT/BDT, identificar sinergias y discutir posibles oportunidades de asociación.

– **Intensificación de la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas:** La BDT sigue fortaleciendo su colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas para aumentar su visibilidad, incluida la función única de la UIT como organización líder en el ámbito de las telecomunicaciones/TIC, aumentando las sinergias y el intercambio de conocimientos, y generando nuevas y mayores fuentes de financiación, aprovechando la capacidad de convocatoria multilateral. Estas colaboraciones ofrecen a la BDT oportunidades cada vez mayores de trabajar en estrecha colaboración con organismos hermanos de las Naciones Unidas y de acceder a la financiación de la ejecución conjunta de proyectos a escala nacional, regional y mundial con miras a la Agenda 2030.

# 6 Perspectivas de futuro

La BDT reconoce y agradece a sus antiguos socios, así como a los nuevos socios, que han hecho posible que la BDT ejecute proyectos e iniciativas en todo el mundo. Habida cuenta de lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Acción de Kigali, la BDT seguirá fortaleciendo su colaboración y coordinación con los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, organizaciones regionales de telecomunicaciones, instituciones regionales y mundiales de desarrollo, así como fortaleciendo la estrategia de movilización de recursos y el marco operacional de creación de asociaciones con todas las partes interesadas para la aplicación del Plan de Acción de Kigali, incluidas las prioridades del UIT-D para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de 2030 en materia de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ADMIN: Administraciones, REGINTORG: Organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales, EER: Empresas de explotación reconocidas, SIO: Organizaciones científicas industriales, UNIVERS/RSRCH: Universidades, institutos de investigación [↑](#footnote-ref-1)